

Año de 1820.

Peculiar de Oficina.

Certificadas q se reciben
para solo esta Administ^{on}.

N. 2

No. P. y M.
236



LEG. 16
DOC. 8
7 FS.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Second section of faint, illegible handwriting.

Third section of faint, illegible handwriting.

Fourth section of faint, illegible handwriting.

Fifth section of faint, illegible handwriting.

Sixth section of faint, illegible handwriting at the bottom of the page.

Correo de Tacama en 28 de Feb. con el Certificado sig. 11

Don. N. Sarapiaca V. Sumate D. Santiago Lavaca, a D. de la
Galera Wemuen.

Man. Galien Wemuen

Enregui el correo con el Certificado sig. 11

Correo de Lima en 1.º de Feb. con el Certificado sig. 11

D. Sumate D. Josef Gavon, al Sr. General D. Mariano Picafor.

Picafor

Enregui el correo con el Certificado sig. 11


Sr. Domingo Negron

[Signature]

[Faint mirrored text at the bottom of the page]

Contra de Puno en 10 de Feb^{ro} con for. certificador seg^{do}


Proced^o de Puno } 1. P. con 1/4 de J. de S. J. Juan Ma
riano de Goyneche.
R. V. 

De id. } 1. S. al P. con J. Gabriel Navarro -
R. V. Gabriel Navarro 

De Lima } 1. P. con 1/4 de J. de S. J. Juan Ma
riano de Goyneche.
R. V. 

De Oruro } 2. S. al P. con J. de S. J. Juan Ma
riano de Goyneche.
R. V. 

Enxegui for ⁵ ~~quatro~~ amoned. ^{va} certificador, Jha^{ra} us supra

Man^{te} Bozo 

Comercio de Indias de los Reynos de España no acordado con el

En el y nombre de Dios Amén. Yo el Sr. D. Juan Manuel, al S. Gov.
Intend. de Indias, Cap. de Sevilla

R. vi
Sevilla

En el día de...

1. D. D. Juan Venos, i D. Juan. Valdes de Velasco

R. vi Juan Valdes de Velasco

2

En que por los autos. Certificador, fha. en Sevilla.

Luz Moreno

Correo de Lima en 29 de el año con los Certificadores sig.

1. F. uniu. D. Juan. Vento, al S. S. ell. Prov. de el año
sin el año.

R. vi

En que el correo. Certificador, en Sevilla

Juan Pantoja

Comis de Faena en 22 de Mayo Comisario de la Real Audiencia de Lima

Don Juan de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de la Cruz y de la Cruz

Reciv. Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de la Cruz y de la Cruz

Reciv. Don Juan de la Cruz

Marque los dos antecedentes certificados, segun el Parte de
Faena de 22 de Mayo.

Comisario de la Real Audiencia de Lima

Comisario de la Real Audiencia de Lima

Correo de Madrid a San Mateo con los Certificadores siguientes

1.º con 2.º de nombre D. Pedro Villacampa, a D.º

Franc.º Valdes de Velasco

Franc.º Valdes de Velasco

[Faint signature]

2.º con 4.º de D.º Juan.º Rodríguez, a D.º Juan

de Carris y Navajo

R.º Juan Rodríguez Carris

2.º

Entregue los dos anteriores. Certificadores, ut supra.

Lorenzo Valominos

Correo al Curco en 2.º de Mayo con el Certificado siguiente.

1.º con 2.º de nombre D.º Juan.º de Vera, al D.º Fr.º Juan Corrales

Juan Jose Corrales

[Faint signature]

Compro de fumo en 25 de Julio con el Certificado siguiente

Compro de fumo en 25 de Julio con el Certificado siguiente

Martinez del Campo

Martinez del Campo

Entregue el anterior Certificado, en su lugar.

Narciso Bedrigaly

Compro de fumo en 25 de Julio con el Certificado siguiente

Compro de fumo en 25 de Julio con el Certificado siguiente

Martinez del Campo

Martinez del Campo

Martinez del Campo

Recivi

Martinez del Campo

Entregue el anterior Certificado en su lugar

Miguel Rodriguez

Miguel Rodriguez

Correo de Yuyo en 26 de Julio con el Certificado Siguiente

J. Remite D. Miguel Arco. a D. José Casiri

tal
Recien

pre Carratala

Magne el antecedente Certificado ut supra

Am. mo Arze

Correo de Chuquiabamba en 13 de Agosto con lo siguiente

de Aulas concu. n. 1 de Ag. { J. Doble. r. D. Miguel Serrano, a D. Man. María Román

M. Manuel Martín
de Román

Manuel Martín

Ciudad de Lima en 26 de sety. 1700 con los Certificadores sig. tles

R. D. Ramon Bravo, a D. Emanuel
Marrineres del Campo.

R. D. *M. M. del Campo*

Del Campo

1. F. D. Claudio de Valpanda, a D. Juan
Alfonso de Santivies.

R. D. Francisco Munos y Santius

2

Emreque los dos amued. tles
Certificadores, fha us supra.

Mariano Rodríguez

Ciudad de Lima en 31 de sety. 1700 con los Certificadores sig. tles

1. V. con 2.º de D. Fulgenio Am. Zavala
a D. Am. Espinosa

R. D. Antonio Espinosa

1. D. D. Martin Anambuan, a D. Josef
del Divino Torreal Piñero

R. D.

Emreque los dos Certificadores, us supra

Josef Torreal Piñero

Concedido en Fuero en 3 de Sept. con el Certificado sig. 115

1 S. D. Juan Viana, a D. Juan de
Castelo.

R. Juan de Castelo

Empegué el amuec. Certificado, us. hupna

Concedido en Fuero en 11 de Sept. con for Certificado sig. 115

1 S. D. Miguel Anson, a D. Josef de
Carratala

R. Carratala

Nota
et pedim. to. f. of. del adm. de
Fuero, se rebobrio el ofigo del
junta con el mismo Navedas
en 14 de Oct.

1 P. con 22 \$ al D. D. Mariano Sarraca
el for. Inmend. de Fuero.

R. Naveas Navedas

R.

Empegué for dos amuec. Certificado, us. hupna.

Naveas Navedas

Comiso en Suño en 26 de Sept. con el Certificado sig. 11.

D. Juan D. Damian Gonzalez, a D. Juan
de la Cruz, muger de D. D. Juan de Dios Landero
D. Juan

Empegué el anterior Certificado, en su lugar.

[Faint signature]

[Faint signature]
D. Juan de Dios Landero

[Faint signature]

Correo de Yumo en 10 de Octubre con los Certificados siguientes

A pedim^{to} de D. José Camacho
casado
Certificado del Juicio a Reconocim^{to}
de su hijo el Curato en 28 de
Dij. 72
A ruego del Comis. p. no sabea escribir
Bernardino Caceres

1. Remite D. Ameto Loayza, a D. Inag Torosti-

1. D. Diego Prebeco, a D. Juan Co. Bermejo.

1. D. Juan Bermejo

1. F. A. D. Dominga Santiago. D. Claudio Balboa
da Dominga Santiago

1. F. El N. P. Fr. Apolinar Guillen, al N. P. Fr.
Manuel Bedoya

1. Fr. Manuel Bedoya

1. F. El Dho, al N. P. Fr. Mariano Torre a la Su-
ente.

1. Fr. Mariano Torre a la Su-
ente.

5

Que los cinco Antecedentes Certificados de Supra

Correo de Lima en 11 de Oct. con el Certificado sig. ¹¹

1.º P. con ^{1/2} P. D. Francisco Duerra
al S. D. Fran. ^{co} y la, Tuma y Louiza

R.º

Fran. de la Fuente

Muequi el amec. Certificado, us supra.

Francisco de Aguirre

Correo de Lima en 25 de Dic. con el Certificado sig. ¹¹

1.º S. y A. D. Claudio Balpanda

A.º Claudio de Balpanda

Muequi el amec. Certificado, us supra.

Francisco de Avila

Correo de Lima en 30 de Diciembre con el certificado siguiente

I. I. Remite la viuda de Santiago a D. Jo-
se Domingo Goycoechea.

R. M. Jose Dom. Goycoechea

Entregué el anterior certificado. ut supra.

Antonio Garrido

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, written in a cursive script.

Second line of handwritten text, appearing to be a continuation of the header or a separate section.

Third line of handwritten text, featuring a prominent flourish or signature.

Fourth line of handwritten text, located below the main signature.

The lower half of the page contains several lines of very faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

